



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

ACTA

CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA HRAEZ-AD-001-2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO.

EN EL MUNICIPIO DE ZUMPANGO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, CON DOMICILIO EN CARRETERA ZUMPANGO JILOTZINGO No. 400 BARRIO DE SANTIAGO SEGUNDA SECCIÓN, ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO; LOS C.C. , LIC. JOSÉ LUIS MELGOZA MARAVILLA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SUPLENTE DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DR. CARLOS RAMOS PÉREZ, DIRECTOR TECNICO OPERATIVO Y VOCAL DEL ÁREA INTERESADA EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES (ÁREA USUARIA), LIC. MARIANA RAMÍREZ OROZCO, ENLACE DE LA UNIDAD JURIDICA Y VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD JURÍDICA, M. EN A.II. Y S.P. FAUSTO ALEJANDRO PANIAGUA GONZÁLEZ, CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DE LA CONTRALORÍA INTERNA, LIC. LAURA MARISOL HERNÁNDEZ MORALES, ENLACE DE PRESUPUESTOS Y VOCAL SUPLENTE DE FINANZAS, C. FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA, SUPLENTE DE SECRETARIO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13.29, 13.32, 13.33, 13.35, 13.36, 13.37, 13.38, 13.39, 13.40, 13.41, 13.72 Y 13.73 DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; ARTÍCULOS 83, 85, 86, 87 Y 131, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; SE CELEBRÓ ACTO DE **PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO **HRAEZ-AD-001-2013** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO; CELEBRADA POR EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ LIC. JOSÉ LUIS MELGOZA MARAVILLA. LA APERTURA DE OFERTAS SE LLEVÓ A CABO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO, LECTURA DEL REGISTRO DE ASISTENCIA AL MISMO, DECLARATORIA DE ASISTENCIA DEL NÚMERO DE OFERENTES, EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO.**

EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, DA INICIO AL EVENTO, DECLARÁNDOSE EN SESIÓN PERMANENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL EVENTO, DANDO LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTO, ASÍ COMO AL NÚMERO DE OFERENTES, DANDO CUENTA DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. CARLOS IZQUIERDO GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

EN SEGUIDA EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, SOLICITO **AL OFERENTE** REGISTRADO LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, PROCEDIENDO A REALIZAR LA APERTURA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, HACIENDO MENCIÓN EN VOZ ALTA DEL NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, VERIFICANDO QUE LA MISMA CUENTE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS LINEAMIENTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EMITIENDO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS LA SIGUIENTE OPINIÓN:

ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO:

DE ACUERDO A LA VALORACIÓN PRESENTADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LOS VOCALES DE LA UNIDAD JURÍDICA, Y DEL ÁREA FINANCIERA DEL COMITÉ; ESTABLECEN QUE PARA LOS PUNTOS QUE LES CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS Y DE ACUERDO A LOS COMENTARIOS PRESENTADOS Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68, 73 FRACCIÓN V, 83 PUNTO (f) Y (g) Y 47 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO, SE DERIVA LA SIGUIENTE VALORACIÓN ADMINISTRATIVO, LEGAL, Y FINANCIERA RESPECTIVAMENTE:

EN ESTE TENOR, LA OPINION DE LA CONTRALORIA COMO VOCAL ES: SE LLEVO A CABO EL ANALISIS Y REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, SIN QUE SE DETECTE ALGUNA IRREGULARIDAD AL MOMENTO, PRECISANDO QUE NO EXISTE INCONVENIENTE EN LA ADJUDICACION DE LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS EN LOS LINEAMIENTOS, SIN EMBARGO NO SE EXIME DE RESPONSABILIDAD ALGUNA EN UNA REVISION POSTERIOR DE AUDITORIA.

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS, AL PRESENTAR TODO LO SOLICITADO EN EL ANEXO UNO Y UNO A, ASÍ COMO LAS CONDICIONES BÁSICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES PARTICIPANTES DEBEN SEÑALAR EN SUS PROPUESTAS, ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES LINEAMIENTOS.

DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DETERMINA LA ACEPTACIÓN DE LA SIGUIENTES EMPRESA:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

TÉCNICO:

SE EMITE EL SIGUIENTE ANÁLISIS:

DERIVADO DE LA VALORACIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN TÉCNICO OPERATIVA, VOCAL DEL ÁREA INTERESADA EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y RESPONSABLE DE ESTE ANÁLISIS TÉCNICO (ÁREA USUARIA), EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EMITE EL SIGUIENTE ANÁLISIS MISMO QUE SE DA A CONOCER A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS, TÉCNICOS, AL PRESENTAR TODO LO SOLICITADO EN EL ANEXO UNO Y UNO A, PARA LAS PARTIDAS 5, 7, 8, 9, 15, 23, 31, 37, 49 Y 51 OFERTADAS, POR DICHA EMPRESA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES BÁSICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES PARTICIPANTES DEBEN SEÑALAR EN SUS PROPUESTAS, ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES LINEAMIENTOS.

DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DETERMINA LA **ACEPTACIÓN** DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA SIGUIENTE EMPRESA:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. COTIZA 11 PARTIDA POR UN MONTO DE \$156,993.40 CON IVA INCLUIDO, Y PRESENTA UNA GARANTÍA A TRAVÉS DE FIANZA POR UN MONTO DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS LINEAMIENTOS DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DETERMINA LA **ACEPTACIÓN** DE LA PROPUESTA ECONÓMICAS DE LA SIGUIENTE EMPRESA:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO

I.- QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 47, FRACCIONES IV, VII Y VIII, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

II.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS **ARTÍCULOS 78 Y 129, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 83 Y 87 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO,** EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN SE CIRCUNSCRIBE A DECLARAR LA OFERTA MAS CONVENIENTE PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, ATENDIENDO AL EFECTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE PARA LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA.**

III.- QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SI SON LOS QUE SE DETALLA EN EL ANEXO UNO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN. COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 6.2.I DE LOS LINEAMIENTOS.

IV.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 83 Y 87 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;** ASÍ COMO EL CAPÍTULO 7, NUMERAL 7.1 DE LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS SON LOS SIGUIENTES:

- 7.1.1. LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA DEL OFERENTE, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO SOLICITADO; ASÍ COMO SU ANTIGÜEDAD Y ESPECIALIZACIÓN EN EL RAMO.
- 7.1.2. EL COMPORTAMIENTO DEL OFERENTE ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ADJUDICADOS.
- 7.1.3. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, VERIFICANDO QUE SATISFAGAN LO SOLICITADO.



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

- 7.1.4. EL REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS EN LOS PRESENTES LINEAMIENTOS, ASÍ COMO EL PRECIO OFERTADO MÁS BAJO.
- 7.1.5 LAS CONDICIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS COMO SOLVENTES, SEAN ÉSTAS MEJORES O CUMPLAN CON LO REQUERIDO EN LOS LINEAMIENTOS.
- 7.1.6. LOS OFERENTES PODRÁN OFERTAR VALORES AGREGADOS MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS Y EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE SIN QUE ESTO SEA DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

V.- QUE DEL ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE CADA UNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y ACEPTADAS O DESECHADAS EN EL **ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN**, RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE REFIERE EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE, SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

RESULTANDO

- 1.- QUE LA DIRECCIÓN TÉCNICO OPERATIVA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, SOLICITÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL ORGANISMO.
- 2.- QUE EL DÍA **26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, UNA VEZ SUBSTANCIADOS LOS ACTOS PROCEDIMENTALES PREVIOS QUE PARA EL CASO CONSIGNAN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DIO INICIO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA HRAEZ-AD-001-2013**, CONTÁNDOSE AL EFECTO CON LA PARTICIPACIÓN DE UNA EMPRESA OFERENTE, CUYA ASISTENCIA QUEDÓ REGISTRADA EN TÉRMINOS DE LEY.
- 3.- QUE EN LA **FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO**; Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 83, Y 87 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EFECTUÓ LA **RECEPCIÓN, APERTURA, EVALUACIÓN, DICTAMEN Y FALLO** DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES INTERESADOS; POR LO QUE:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13.36, FRACCIÓN VII Y 47 FRACCIÓN VIII, 74 FRACCIÓN XXII, DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, RESUELVE EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN:

SE ADJUDICA A LA EMPRESA "GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.", LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PAR TID A	CLAV E SICCA L	DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO	PRESENTACI ON	CAN TID AD	PRECIO UNITARIO	PRECIO POR PARTIDA
5	4490	ARIPIPRAZOL TABLETA DE 15mg- 4490	CAJA CON 20 TABLETAS	10	\$ 873.82	\$ 8,738.20
7	4492	ARIPIPRAZOL TABLETA DE 30mg- 4492	CAJA CON 10 TABLETAS	10	\$ 994.22	\$ 9,942.20
8	3307	ATOMOXETINA, CLORHIDRATO DECAPSULA 10 mg- 3307	CAJA CON 14 CAPSULA	10	\$ 356.96	\$ 3,569.60
9	3309	ATOMOXETINA, CLORHIDRATO DECAPSULA 60 mg- 3309	CAJA CON 14 CAPSULA	10	\$ 356.96	\$ 3,569.60
15	1541	CARBETOCINASOL UCION INYECTABLE100 mcg-1541	CAJA CON UNA AMPOLLETA.	10	\$ 403.34	\$ 4,033.40
23	5169	DESMOPRESINA ACETATO SOLUCION INYECTABLE 15 mcg/mL-5169	CAJA CON 5 AMPULAS	10	\$ 1,716.49	\$ 17,164.90
31	4162	INSULINA LISPRO 100 UI/ML_4162	FRASCO CON 10 ML	10	\$ 218.67	\$ 2,186.70

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

37	5097	LEVOSIMENDAN SOLUCIÓN INYECTABLE 2.5 mg-5097	FRASCO CON 10 ML	10	\$ 9,148.11	\$ 91,481.10
49	5485	OLANZAPINATABLETAS ETA5 mg-5485	CAJA CON 14 TABLETAS	10	\$ 424.53	\$ 4,245.30
51	5602.0	PRASUGREL 5MG TABLETAS	CAJA CON 14 TABLETAS	10	\$ 371.33	\$ 3,713.30
53	5489	QUETIAPINA TABLETAS DE 100 mg-5489	CAJA CON 60 TABLETAS	10	\$ 834.91	\$ 8,349.10
					\$	156,993.40

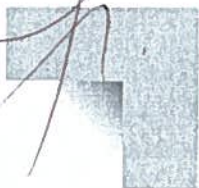
SE ADJUDICA A LA EMPRESA "GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.", 11 PARTIDAS POR UN MONTO DE \$156,993.40 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

POR LO ANTERIOR SE AUTORIZA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 94 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO Y DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 13.45 FRACCIÓN IX DEL LIBRO ANTES REFERIDO SE DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE ADQUIRIR BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LAS PARTIDAS QUE EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA HAN QUEDADO DESIERTAS.

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO HRAEZ-AD-001-2012 DEL RUBRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS ES DE \$156,993.40 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO

FINALMENTE EL SECRETARIO EJECUTIVO, REFIRIÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS DE INTERÉS RELACIONADO CON LOS PROVEEDORES.

1- SE DIO A CONOCER EL PRESENTE DICTAMEN DE ACUERDO A LA VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.



SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE A LAS 15:00 HRS. DEL DÍA **26 DE FEBRERO DE 2013**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. JOSÉ LUIS MELGOZA
MARAVILLA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS

C. FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA
SUPLENTE DEL SECRETARIO
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. MARIANA RAMÍREZ
OROZCO
VOCAL SUPLENTE DE LA
UNIDAD JURÍDICA

DR. CARLOS RAMOS PÉREZ
VOCAL DEL ÁREA INTERESADA
EN LA ADQUISICIÓN DE LOS
BIENES (ÁREA USUARIA)

M. EN A.H. Y S.P. FAUSTO
ALEJANDRO PANIAGUA
GONZÁLEZ
VOCAL DE LA CONTRALORIA
INTERNA

LIC. LAURA MARISOL
HERNÁNDEZ MORALES
VOCAL SUPLENTE DE FINANZAS

EMPRESA PARTICIPANTE HRAEZ-AD-001-2013

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.



SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO



ACTA

CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA HRAEZ-AD-001-2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO.

EN EL MUNICIPIO DE ZUMPANGO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, CON DOMICILIO EN CARRETERA ZUMPANGO JILOTZINGO No. 400 BARRIO DE SANTIAGO SEGUNDA SECCIÓN, ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO; LOS C.C. , LIC. JOSÉ LUIS MELGOZA MARAVILLA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SUPLENTE DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DR. CARLOS RAMOS PÉREZ, DIRECTOR TECNICO OPERATIVO Y VOCAL DEL ÁREA INTERESADA EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES (ÁREA USUARIA), LIC. MARIANA RAMÍREZ OROZCO, ENLACE DE LA UNIDAD JURIDICA Y VOCAL SUPLENTE DE LA UNIDAD JURÍDICA, M. EN A.H. Y S.P. FAUSTO ALEJANDRO PANIAGUA GONZÁLEZ, CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DE LA CONTRALORÍA INTERNA, LIC. LAURA MARISOL HERNÁNDEZ MORALES, ENLACE DE PRESUPUESTOS Y VOCAL SUPLENTE DE FINANZAS, C. FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA, SUPLENTE DE SECRETARIO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13.29, 13.32, 13.33, 13.35, 13.36, 13.37, 13.38, 13.39, 13.40, 13.41, 13.72 Y 13.73 DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; ARTÍCULOS 83, 85, 86, 87 Y 131, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; SE CELEBRÓ ACTO DE **PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN** DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO **HRAEZ-AD-001-2013** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO; CELEBRADA POR EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ LIC. JOSÉ LUIS MELGOZA MARAVILLA. LA APERTURA DE OFERTAS SE LLEVÓ A CABO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO, LECTURA DEL REGISTRO DE ASISTENCIA AL MISMO, DECLARATORIA DE ASISTENCIA DEL NÚMERO DE OFERENTES, EMISIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO.**

EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, DA INICIO AL EVENTO, DECLARÁNDOSE EN SESIÓN PERMANENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL EVENTO, DANDO LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTO, ASÍ COMO AL NÚMERO DE OFERENTES, DANDO CUENTA DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. CARLOS IZQUIERDO GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

EN SEGUIDA EL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, SOLICITO AL OFERENTE REGISTRADO LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, PROCEDIENDO A REALIZAR LA APERTURA DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, HACIENDO MENCIÓN EN VOZ ALTA DEL NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE, VERIFICANDO QUE LA MISMA CUENTE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y DEMÁS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS LINEAMIENTOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EMITIENDO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS LA SIGUIENTE OPINIÓN:

ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO:

DE ACUERDO A LA VALORACIÓN PRESENTADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, LOS VOCALES DE LA UNIDAD JURÍDICA, Y DEL ÁREA FINANCIERA DEL COMITÉ; ESTABLECEN QUE PARA LOS PUNTOS QUE LES CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS Y DE ACUERDO A LOS COMENTARIOS PRESENTADOS Y LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68, 73 FRACCIÓN V, 83 PUNTO (f) Y (g) Y 47 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO, SE DERIVA LA SIGUIENTE VALORACIÓN ADMINISTRATIVO, LEGAL, Y FINANCIERA RESPECTIVAMENTE:

EN ESTE TENOR, LA OPINION DE LA CONTRALORIA COMO VOCAL ES: SE LLEVO A CABO EL ANALISIS Y REVISION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, SIN QUE SE DETECTE ALGUNA IRREGULARIDAD AL MOMENTO, PRECISANDO QUE NO EXISTE INCONVENIENTE EN LA ADJUDICACION DE LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS EN LOS LINEAMIENTOS, SIN EMBARGO NO SE EXIME DE RESPONSABILIDAD ALGUNA EN UNA REVISION POSTERIOR DE AUDITORIA.

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS, AL PRESENTAR TODO LO SOLICITADO EN EL ANEXO UNO Y UNO A, ASÍ COMO LAS CONDICIONES BÁSICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES PARTICIPANTES DEBEN SEÑALAR EN SUS PROPUESTAS, ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES LINEAMIENTOS.

DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DETERMINA LA ACEPTACIÓN DE LA SIGUIENTES EMPRESA:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

TÉCNICO:

SE EMITE EL SIGUIENTE ANÁLISIS:

DERIVADO DE LA VALORACIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN TÉCNICO OPERATIVA, VOCAL DEL ÁREA INTERESADA EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y RESPONSABLE DE ESTE ANÁLISIS TÉCNICO (ÁREA USUARIA), EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EMITE EL SIGUIENTE ANÁLISIS MISMO QUE SE DA A CONOCER A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS, TÉCNICOS, AL PRESENTAR TODO LO SOLICITADO EN EL ANEXO UNO Y UNO A, PARA LAS PARTIDAS 5, 7, 8, 9, 15, 23, 31, 37, 49 Y 51 OFERTADAS, POR DICHA EMPRESA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES BÁSICAS DE LA ADQUISICIÓN QUE LOS OFERENTES PARTICIPANTES DEBEN SEÑALAR EN SUS PROPUESTAS, ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES LINEAMIENTOS.

DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DETERMINA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA SIGUIENTE EMPRESA:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. COTIZA 11 PARTIDA POR UN MONTO DE \$156,993.40 CON IVA INCLUIDO, Y PRESENTA UNA GARANTÍA A TRAVÉS DE FIANZA POR UN MONTO DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS LINEAMIENTOS DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA.



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

DECLARATORIA DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DETERMINA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICAS DE LA SIGUIENTE EMPRESA:

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO

I.- QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47, FRACCIONES IV, VII Y VIII, DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

II.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 78 Y 129, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 83 Y 87 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN SE CIRCUNSCRIBE A DECLARAR LA OFERTA MAS CONVENIENTE PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO EN TÉRMINOS DE PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, ATENDIENDO AL EFECTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA.

III.- QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SI SON LOS QUE SE DETALLA EN EL ANEXO UNO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN. COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 6.2.I DE LOS LINEAMIENTOS.

IV.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 83 Y 87 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO EL CAPÍTULO 7, NUMERAL 7.1 DE LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS SON LOS SIGUIENTES:

7.1.1. LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TÉCNICA DEL OFERENTE, PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO SOLICITADO; ASÍ COMO SU ANTIGÜEDAD Y ESPECIALIZACIÓN EN EL RAMO.

7.1.2. EL COMPORTAMIENTO DEL OFERENTE ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ADJUDICADOS.

7.1.3. LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS, VERIFICANDO QUE SATISFAGAN LO SOLICITADO.

SECRETARIA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

- 7.1.4. EL REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS REQUERIDOS EN LOS PRESENTES LINEAMIENTOS, ASÍ COMO EL PRECIO OFERTADO MÁS BAJO.
- 7.1.5. LAS CONDICIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS COMO SOLVENTES, SEAN ÉSTAS MEJORES O CUMPLAN CON LO REQUERIDO EN LOS LINEAMIENTOS.
- 7.1.6. LOS OFERENTES PODRÁN OFERTAR VALORES AGREGADOS MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS Y EMITIR EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE SIN QUE ESTO SEA DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

V.- QUE DEL ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE CADA UNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y ACEPTADAS O DESECHADAS EN EL **ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN**, RELACIONADAS CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE REFIERE EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE, SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES:

RESULTANDO

- 1.- QUE LA DIRECCIÓN TÉCNICO OPERATIVA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO, SOLICITÓ AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL ORGANISMO.
- 2.- QUE EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, UNA VEZ SUBSTANCIADOS LOS ACTOS PROCEDIMENTALES PREVIOS QUE PARA EL CASO CONSIGNAN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DIO INICIO EL **ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA HRAEZ-AD-001-2013**, CONTÁNDOSE AL EFECTO CON LA PARTICIPACIÓN DE UNA EMPRESA OFERENTE, CUYA ASISTENCIA QUEDÓ REGISTRADA EN TÉRMINOS DE LEY.
- 3.- QUE EN LA **FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, DICTAMEN Y FALLO**; Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 83, Y 87 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EFECTUÓ LA **RECEPCIÓN, APERTURA, EVALUACIÓN, DICTAMEN Y FALLO** DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES INTERESADOS; POR LO QUE:

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13.36, FRACCIÓN VII Y 47 FRACCIÓN VIII, 74 FRACCIÓN XXII, DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, RESUELVE EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN:

SE ADJUDICA A LA EMPRESA "GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.", LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PAR TID A	CLAV E SICCA L	DESCRIPCIÓN DEL MEDICAMENTO	PRESENTACI ON	CAN TID AD	PRECIO UNITARIO	PRECIO POR PARTIDA
5	4490	ARIPIRAZOL TABLETA DE 15mg- 4490	CAJA CON 20 TABLETAS	10	\$ 873.82	\$ 8,738.20
7	4492	ARIPIRAZOL TABLETA DE 30mg- 4492	CAJA CON 10 TABLETAS	10	\$ 994.22	\$ 9,942.20
8	3307	ATOMOXETINA, CLORHIDRATO DECAPSULA 10 mg- 3307	CAJA CON 14 CAPSULA	10	\$ 356.96	\$ 3,569.60
9	3309	ATOMOXETINA, CLORHIDRATO DECAPSULA 60 mg- 3309	CAJA CON 14 CAPSULA	10	\$ 356.96	\$ 3,569.60
15	1541	CARBETOCINASOL UCION INYECTABLE100 mcg-1541	CAJA CON UNA AMPOLLETA.	10	\$ 403.34	\$ 4,033.40
23	5169	DESMOPRESINA ACETATO SOLUCION INYECTABLE 15 mcg/mL-5169	CAJA CON 5 AMPULAS	10	\$ 1,716.49	\$ 17,164.90
31	4162	INSULINA LISPRO 100 UI/ML_4162	FRASCO CON 10 ML	10	\$ 218.67	\$ 2,186.70

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

37	5097	LEVOSIMENDAN SOLUCIÓN INYECTABLE 2.5 mg-5097	FRASCO CON 10 ML	10	\$ 9,148.11	\$ 91,481.10
49	5485	OLANZAPINATABLETAS ETA5 mg-5485	CAJA CON 14 TABLETAS	10	\$ 424.53	\$ 4,245.30
51	5602.0	PRASUGREL 5MG TABLETAS	CAJA CON 14 TABLETAS	10	\$ 371.33	\$ 3,713.30
53	5489	QUETIAPINA TABLETAS DE 100 mg-5489	CAJA CON 60 TABLETAS	10	\$ 834.91	\$ 8,349.10
					\$	156,993.40

SE ADJUDICA A LA EMPRESA "GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.", 11 PARTIDAS POR UN MONTO DE \$156,993.40 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

POR LO ANTERIOR SE AUTORIZA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 94 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO Y DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 13.45 FRACCIÓN IX DEL LIBRO ANTES REFERIDO SE DICTAMINA LA PROCEDENCIA DE ADQUIRIR BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA LAS PARTIDAS QUE EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA HAN QUEDADO DESIERTAS.

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO HRAEZ-AD-001-2012 DEL RUBRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS ES DE \$156,993.40 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO

FINALMENTE EL SECRETARIO EJECUTIVO, REFIRIÓ LOS SIGUIENTES PUNTOS DE INTERÉS RELACIONADO CON LOS PROVEEDORES.

SE DIO A CONOCER EL PRESENTE DICTAMEN DE ACUERDO A LA VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE A LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2013, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

LIC. JOSÉ LUIS MELGOZA
MARAVILLA
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS

C. FRANCISCO VÁZQUEZ GARCÍA
SUPLENTE DEL SECRETARIO
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. MARIANA RAMÍREZ
OROZCO
VOCAL SUPLENTE DE LA
UNIDAD JURÍDICA

DR. CARLOS RAMOS PÉREZ
VOCAL DEL ÁREA INTERESADA
EN LA ADQUISICIÓN DE LOS
BIENES (ÁREA USUARIA)

M. EN A.H. Y S.P. FAUSTO
ALEJANDRO PANIAGUA
GONZÁLEZ
VOCAL DE LA CONTRALORIA
INTERNA

LIC. LAURA MARISOL
HERNÁNDEZ MORALES
VOCAL SUPLENTE DE FINANZAS

EMPRESA PARTICIPANTE HRAEZ-AD-001-2013

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO